

El objeto *juventud* en la I Conferencia Iberoamericana de Juventud. Argentina*

Lorena Natalia Plesnicar**

Docente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa, Argentina.

• **Resumen:** *En este artículo analizo cómo se construye discursivamente el objeto juventud en la I Conferencia Iberoamericana de Juventud que se desarrolló en el año 1987 en Madrid.*

Para abordar el documento emitido con ocasión de la conferencia, recorro al análisis crítico del discurso (ACD), en especial a la perspectiva desarrollada por Norman Fairclough y Ruth Wodak.

El análisis muestra cómo en el texto se construye la juventud como perspectiva generacional; cómo se la enuncia desde la homogeneidad; cómo se habla de los problemas de la juventud para presentarla, después, como problema, y cómo se declara la necesidad de prestarle atención. En esta misma línea, cómo se apela, por último, a consolidar acciones en común y a la búsqueda de aportes de los organismos internacionales.

Palabras clave: Juventud, discurso, políticas de juventud.

O Objeto Juventude na I Conferência Ibero-Americana de Juventude. Argentina

• **Resumo:** *Este artigo analisa como construir discursivamente o objeto Juventude na I Conferência Ibero-Americana de Juventude realizada em Madri no ano 1987. Para aproximar-se ao documento emitido com ocasião da conferência, usa-se a análise crítica do discurso (ACD), especialmente a perspectiva desenvolvida por Norman Fairclough e Ruth Wodak. A análise amostra como no texto a juventude é construída como perspectiva geracional, como é enunciada desde a homogeneidade, como se fala dos problemas da juventude para apresentá-la e como se declara a necessidade de fazer atenção. Nesta mesma direção, por último, como é chamada para consolidar ações em*

* Una versión anterior de este escrito se presentó en la "I Reunión Nacional de Investigadores/as en Juventudes. Hacia la elaboración de un estado del arte de las investigaciones en juventudes en Argentina", desarrollada durante los días 16 y 17 de noviembre del año 2007 en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

** Doctoranda en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso- Argentina). Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Correo electrónico: plesnilorena@yahoo.com.ar.

comum e para buscar contribuições da parte dos organismos internacionais.

Palavras-chave: juventude, discurso, políticas de juventude.

The youth object in the I Latin American Youth Conference. Argentina

• **Abstract:** *This article analyzes how the Youth object was discursively constructed in the I Latin American Youth Conference that was held in Madrid in 1987.*

To approach the document issued on occasion of the conference, it turns to discourse critical analysis (DCA), especially to the perspective developed by Norman Fairclough and Ruth Wodak.

The analysis shows how youth is textually constructed as a generational perspective, how it is enunciated from homogeneity, how the youth problems are referred to in order to present it, later, as a problem; and how the need to give attention to youth is declared. Similarly and finally, it shows how to consolidate common actions and how to look for contributions from international entities.

Keywords: youth, discourse, youth policies.

-1. Introducción. -2. Metodología. -3. Ecos de la perspectiva generacional. -4. Desde la homogeneidad hacia los anclajes territoriales. 5. De los problemas de la juventud a la juventud como problema. -6. Paz, desarrollo y juventud. -7. Conclusión. -Lista referencias.

Primera versión recibida agosto 27 de 2008; versión final aceptada mayo 15 de 2009 (Eds.)

1. Introducción

Una revisión de la literatura de las ciencias sociales de las últimas décadas en América Latina pone en evidencia que la producción de estudios sobre la juventud ha cobrado creciente interés, y esto se advierte en la proliferación de investigaciones y programas que abrevan en tradiciones epistemológicas, metodológicas y teóricas, no siempre coincidentes.

A pesar de este avance, cuando un cientista social se acerca, en palabras de Pierre Bourdieu, como un “recién llegado” ([1997] 2000, p. 34) al campo de los estudios sobre juventud,¹ a poco de transitar por él se encuentra con un espacio fragmentado, disperso, con escasos niveles de sistematización de los estudios realizados (Reguillo, R., Valdez, M., Pérez Islas, J. A., Feixa, C. & Gómez Granell, C., 2004).

¹ Esta expresión la tomo por ser ampliamente utilizada por especialistas en temas de juventud; sin embargo, el uso del concepto *campo* sería muy discutible desde los sentidos que le otorga Bourdieu (2000).

Un diagnóstico similar es el que llevó a José Antonio Pérez Islas (2006) a trazar un mapa de lo realizado en la investigación sobre juventud en América Latina y describir tres fuentes principales para medir la producción del conocimiento: las encuestas nacionales, las revistas o publicaciones especializadas sobre el tema y los estados del arte elaborados en México, Uruguay, Chile y Colombia.²

En este mismo marco de preocupaciones, se sitúa el aumento del número de tesis de licenciaturas, de maestría y de doctorado sobre una multiplicidad de temas que se derivan de los intereses de los investigadores e investigadoras por el objeto juventud y sus diversas imbricaciones con otros temas de la agenda social. En efecto, produzco este artículo como un avance inicial de la tesis doctoral en curso “La construcción discursiva del conocimiento sobre la juventud y su educación en documentos de redes y organismos relacionados con América Latina (1980-2000)”, que desarrollo en el programa de Doctorado en Ciencias Sociales que se dicta en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso-Argentina).³

En las revisiones bibliográficas realizadas en el proyecto citado, se argumenta que existe un conjunto de investigaciones que estudian las imágenes y representaciones de la juventud en distintos medios y ámbitos (la televisión, las notas periodísticas, los discursos ministeriales, entre otros) pero se advierte la ausencia de trabajos que analicen cómo se construye la juventud en documentos de redes y organismos relacionados con América Latina.

En el encuadre de este trabajo investigativo, el artículo se inscribe en las líneas de estudio que abordan la construcción discursiva del objeto juventud en documentos de circulación internacional, ya que considero la importancia del estudio de dichos materiales por su participación en la configuración de discursos teórico-históricos que traspasan los límites de los países de la región y acercan a una perspectiva continental. De esta manera, se hace evidente que la producción del conocimiento no es patrimonio sólo de los ámbitos académicos sino que también se desarrolla en sectores más amplios de la sociedad civil. Los resultados de este tipo de estudios pueden constituirse en insumos relevantes para quienes se preocupen no sólo por analizar los efectos performativos de los discursos sino también sus implicancias en el diseño de políticas de juventud actuales.

He organizado este artículo de la siguiente manera: en una primera sección sintetizo algunos aspectos referidos a la metodología de trabajo; a continuación presento los resultados emergentes en cuatro apartados: el primero, *Ecos de la perspectiva generacional*; el segundo, *Desde la homogeneidad hacia los*

² Aunque el autor señala la ausencia de un estado de arte similar a los que presenta en la Argentina, cabe aclarar que en el mismo año de publicación de su artículo apareció el informe *Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales*, que se constituye en un aporte valioso en cuanto a la sistematización que presenta del conocimiento disponible sobre la juventud en el país (Chávez, 2006).

³ La tesis es dirigida por la Doctora Dora Barrancos (Conicet- UBA) y la co-dirección de la Doctora Graciela Salto (Conicet- UNLPam).

anclajes territoriales; el tercero, *De los problemas de la juventud a la juventud como problema* y, el cuarto, *Paz, desarrollo y juventud*. Por último, presento en el escrito un espacio para las conclusiones, y otro para las referencias bibliográficas utilizadas.

2. Precisiones sobre la metodología

Específicamente, en este trabajo propongo analizar cómo se construye discursivamente ese objeto en la I Conferencia Iberoamericana de Juventud que se desarrolló en el año 1987 en Madrid. Hasta la fecha se han realizado trece conferencias y, si bien las primeras cuatro recibieron el nombre de *Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Juventud en Iberoamérica*, desde la V cambiaron su denominación por la actual *Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud*.⁴

La elección de este documento se basa en que fue el primero emitido en los años 1980 y forma parte del *corpus* de la tesis doctoral en curso ya mencionada. En la investigación propongo el estudio de documentos emitidos durante las últimas dos décadas del siglo veinte, porque fue precisamente en la década de 1980 cuando surgieron varios de los trabajos destinados a indagar la producción del conocimiento sobre la juventud y a situar este tema en la agenda de investigaciones internacionales.

Desde una perspectiva histórica, la continuidad de las conferencias dio lugar, entre otros acontecimientos, a la creación de la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ) que, como un organismo internacional de carácter multigubernamental, se constituyó en septiembre de 1992 en coincidencia con la celebración de la VI Conferencia de Ministros Iberoamericanos de Juventud.⁵

No obstante, en esta oportunidad, como lo dije, me centraré sólo en el texto de la primera conferencia que tiene una extensión de 1.029 palabras, y cuyo título es I Conferencia Iberoamericana De Juventud.⁶ Como subtítulos aparecen:

⁴ Las conferencias fueron las siguientes: Madrid (1987), Buenos Aires (1988), San José (1989), Quito (1990), Santiago de Chile (1991), Sevilla (1992), Punta del Este (1994), Buenos Aires (1996), Lisboa (1998), Panamá (2000), Salamanca (2002), Guadalajara (2004) y La Habana (2006). Los documentos de las conferencias están disponibles en el sitio de la OIJ www.oij.org/conferencias.php.

⁵ Como se dijo, fue en la VI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, celebrada en 1992 en Sevilla, que se acordó iniciar un proceso de institucionalización de este foro de diálogo, concertación y cooperación en materia de juventud. El Presidente de dicha Conferencia, suscribió un Acuerdo de Cooperación con el Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (O.E.I.) y, en ese hecho se crea la O.I.J. en calidad de organismo internacional asociado al anterior pero dotado de plena autonomía orgánica, funcional y financiera. Dos años más tarde, durante la realización de la VII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, en Punta del Este se aprobaron los Estatutos de la O.I.J. que establecen sus normas de funcionamiento. Dos años después, en 1996, en Buenos Aires se suscribió el documento que crea formalmente la Organización Iberoamericana de Juventud.

Actualmente la OIJ reúne a representantes de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Para mayor información sobre la OIJ puede consultarse el sitio: www.oij.org

⁶ El uso de las mayúsculas corresponde al original.

Declaración (un párrafo), *La juventud iberoamericana* (cinco párrafos), *Los esfuerzos gubernamentales* (tres oraciones), *Organismos internacionales y cooperación internacional* (cuatro párrafos), *Proponemos y recomendamos* (ocho ítems). Luego de estos apartados hay un agradecimiento al gobierno español, la lista de quienes participaron en la conferencia y, seguidamente, se presentan dos párrafos bajo el título *Declaración complementaria*.⁷

Para abordar este documento recurrí al análisis crítico del discurso (ACD), en especial a la perspectiva desarrollada por Norman Fairclough y Ruth Wodak, quienes sostienen que

El ACD interpreta el discurso —el uso del lenguaje en el habla y en la escritura— como una forma de ‘práctica social’. El hecho de describir el discurso como práctica social sugiere una relación dialéctica entre un suceso discursivo particular y las situaciones, instituciones y estructuras sociales que lo enmarcan (Fairclough & Wodak en Van Dijk, [2000] 2005, p. 367).

Según Elvira Narvaja de Arnoux, puede identificarse una doble formulación, la de objetos discursivos y objetos de discurso, ya que “desde marcos teóricos distintos, el objeto es presentado como construido de discurso y por los discursos y, al mismo tiempo, como aquello de lo que trata un discurso o lo que reviste una importancia particular en él” (2006, p. 67).

Este posicionamiento es tributario, en cierta medida, de los planteos de Michel Foucault quien argumenta que

Las condiciones para que surja un objeto de discurso, las condiciones históricas para que se pueda ‘decir de él algo’, y para que varias personas puedan decir de él cosas diferentes, las condiciones para que se inscriba en un dominio de parentesco con otros objetos, para que pueda establecer con ellos relaciones de semejanza, de vecindad, de alejamiento, de diferencia, de transformación, esas condiciones, como se ve, son numerosas y de importancia ([1969] 2005, p. 73).

Por esta razón, para abordar la formación del objeto *juventud*, propongo tres niveles de análisis del texto: enunciativo, temático y argumentativo. Desde el nivel enunciativo, surgen como interrogantes principales: ¿de qué modo se nombra a la juventud? ¿cómo se hace referencia a ella? ¿qué rasgos

⁷ A continuación, transcribo la lista de los firmantes de la conferencia: José María Riera Mercader (España, Director General del Instituto de la Juventud), Oscar Azuero Ruiz (Colombia, Director General de Juventud y Deportes –Coldeporte), Diosma Piotti (Uruguay, Secretaria General del Ministerio de Educación), Joaquín Mendizábal (México, Secretario Técnico CREA), Freddy Serna Cobián (Perú, Director de la Oficina Especial para la Juventud), Victorino Pugliese (Argentina, Subsecretario de Juventud del Gobierno), Benjamín Colamarca (Panamá, Director del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos), Roberto Lora Z. (Bolivia, Director Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República), Araldo Vidal (Ecuador, Director General de Juventud), Olga Martha Rodríguez (Costa Rica, Directora General de Juventud, Recreación y Deporte –Ministerio de Cultura), Fausto Jaques (República Dominicana, Director General de Juventud), Vicente Reyes (El Salvador, Director General de la Juventud –Ministerio de Cultura-), Pablo Reyes Domínguez (Cuba, Representante del Gobierno de Cuba), Juan Luis Romero (Guatemala, Coordinador Ejecutivo, Programa de Promoción y Fomento de Organizaciones Juveniles del Plan Nacional de Juventud). Cabe considerar para el análisis que las diferentes pertenencias institucionales de estos representantes evidencian los distintos marcos políticos institucionales dedicados a la juventud por parte de los gobiernos de los países mencionados durante los años 1980.

y características se le atribuyen? ¿cómo puede explicarse la aparición de determinados enunciados y no de otros? Desde el temático, pregunto: ¿cuáles son los temas relacionados con la juventud más frecuentes en el documento? ¿cuáles son las omisiones, los vacíos, los silencios? Por último, desde el nivel argumentativo: ¿por medio de qué argumentos tratan a la juventud? ¿cómo se articulan éstos?

3. Ecos de la perspectiva generacional

En el inicio del texto de la conferencia se presenta una breve caracterización del escenario internacional de la época. Así se alude a las crisis económicas y financieras por las que atravesaron numerosos países de América Latina durante la década de los años 80. En esta descripción, el énfasis parece estar puesto en la deuda externa (por el uso del adverbio “particularmente”) en el marco de relaciones más amplias:

Las condiciones estructurales históricas, la crisis económica y las consecuencias, particularmente la deuda externa, que padecen nuestros países, han generado un marco social que ha colocado a las nuevas generaciones ante una perspectiva de incertidumbre (p. 1).

Como lo anticipé, la descripción del contexto —principalmente en clave económica— se hace desdibujando u omitiendo los agentes sociales responsables de la situación, y las condiciones estructurales que se mencionan tan genéricamente aparecen representadas en un presente atemporal y ahistórico.

La inclusión del pronombre posesivo en la expresión “nuestros países” sumado al uso de la personificación mediante la inclusión del verbo *padecer*, acerca al campo de las emociones y, en esta última referencia, a las vinculadas con el dolor, el sufrimiento, el castigo, por nombrar algunas posibles. Esta personificación emotiva también se observa en otro de los párrafos en el que se apela a la “sensibilidad de los gobiernos”.

Por otra parte, desde el nivel enunciativo, el sintagma “las nuevas generaciones” introduce la antítesis entre nuevas y viejas generaciones y pone de manifiesto la importancia de la perspectiva generacional en la configuración del objeto juventud.⁸

Desde principios del siglo XX, distintas corrientes de pensamiento habían abordado la perspectiva generacional. Entre las más difundidas, los postulados de José Ortega y Gasset ([1923] 1955) asignaron al concepto de generación un carácter político, con una idea particular de la historia en la cual el sujeto de las transformaciones era la juventud, y no el proletariado como sostenía la teoría marxista. Según Enrique Martín Criado (1998), en la obra de Ortega y Gasset puede encontrarse la sustitución de las clases sociales por las clases de

⁸ Para conocer los principales usos sociales e históricos del concepto generación en el ámbito europeo, puede consultarse el libro de Raymond Williams *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad* (2003 [1976]).

edad, la idea de la juventud como metáfora del cambio social —como motor de la historia— y un planteo de éste como cambio cultural.

Otra perspectiva generacional que aporta al análisis es la que propuso Karl Mannheim ([1943] 1969, [1928] 1993), cuyos textos han sido profusamente citados en la literatura social y contienen valiosas contribuciones al tema. En el texto *Diagnóstico de nuestro tiempo*, Mannheim diferencia las generaciones viejas o intermedias de las más jóvenes. Para este autor, son las primeras las que pueden formular políticas pero son las últimas las que podrán vivir la nueva vida (en sus términos, vivir en una sociedad dinámica). Para Mannheim, la juventud debe convertirse en una de las fuerzas de vanguardia más importantes en la construcción de un nuevo mundo en el marco de una democracia militante.

Entonces, vemos que ya en estos trabajos fundacionales que provienen del campo de la filosofía y de la sociología del conocimiento, el desarrollo teórico del concepto generación le imprime sus marcas de origen a la concepción de juventud. A pesar de las diferencias de estas perspectivas teóricas, tanto las contribuciones de Mannheim como las de Ortega y Gasset, representan valiosos antecedentes para los estudios sobre la juventud en clave sociológica, cuyos ecos todavía resuenan en el párrafo inicial de la Conferencia que ocupa la atención de este artículo.

4. Desde la homogeneidad hacia los anclajes territoriales

Respecto a las formas enunciativas que aparecen en el texto, pueden distinguirse dos grupos o conjuntos de expresiones: El primero se refiere a modos generales de nombrar, y así aparecen expresiones tales como la juventud, los jóvenes, las nuevas generaciones, nuestros jóvenes. El segundo grupo reúne nominaciones que vinculan juventud con criterios territoriales.

En el primer grupo, la referencia sobre los jóvenes podría interpretarse como alusiva al joven en tanto sujeto masculino, invisibilizando de esta manera a las jóvenes mujeres. Es decir, se evidencia una tendencia androcéntrica que consiste en considerar tácitamente a los varones como sujetos de referencia de una juventud que obvia, al mismo tiempo, toda otra diferencia de etnia, clase o género (Elizalde, 2006).

Por otra parte, en el uso del pronombre “la” (la juventud) puede advertirse que su pretensión de unidad, de homogeneidad, oculta también las posibles diferencias en las condiciones sociales, políticas, económicas, entre otras, que caracterizan a los habitantes y las habitantes de los países que participan en la conferencia. Un análisis de esta supuesta homogeneidad está presente en la entrevista realizada a Pierre Bourdieu (1990), “La ‘juventud’ no es más que una palabra”,⁹ que data de 1978. En ella, Bourdieu propuso nombrar

⁹ La entrevista citada se ha convertido en una referencia obligada en la mayoría de los trabajos sobre juventud que proceden desde las más diversas filiaciones teóricas. En el ámbito de la producción de conocimiento en la Argentina,

a las juventudes distinguiendo en ese momento a las personas jóvenes que trabajaban de las personas adolescentes que eran estudiantes.¹⁰ Asimismo, esta diferenciación también se encuentra en otro de sus estudios anteriores, en *Los herederos. Los estudiantes y la cultura* (1964), en el que, junto a Jean-Claude Passeron, presentaron interesantes tramas teóricas y empíricas para construir explicaciones sociológicas acerca del nivel superior de enseñanza en Francia.

Desde una perspectiva similar, Cecilia Braslavsky (1986^a), en un trabajo pionero sobre la producción de conocimientos sobre la juventud en América Latina y el Caribe, analiza los estudios realizados desde 1983 y allí reconoce que

Precisamente uno de los aportes del conjunto de estudios e investigaciones sobre el tema consiste (*sic*) en haber desmitificado definitivamente la idea de la existencia de 'una' juventud en América Latina. La juventud de cada país es muy diferente a la de los demás, y al interior de cada nación los estilos de inserción y las modalidades de acción de los jóvenes varían notablemente (1989, p. 32).¹¹

Resaltemos que este texto es contemporáneo al discurso de la conferencia, y de ahí la importancia de rescatarlo como aporte para el análisis.

En otro grupo de enunciaciones sobre juventud, se advierte que el nombramiento aparece en relación con la configuración del espacio desde diferentes criterios territoriales. En este sentido, pueden diferenciarse dos tendencias: la primera, relaciona juventud con Iberoamérica y aparece en expresiones tales como: la juventud iberoamericana (alcanza el nivel de subtítulo) y la Juventud de Iberoamérica. La segunda, relaciona juventud con América Latina y así se encuentran los ejemplos de jóvenes latinoamericanos y Juventud en América Latina.

Sin pretender hacer una historia exhaustiva de los usos de conceptos tales como Iberoamérica y Latinoamérica, es necesario demarcar sintéticamente algunas de las diferenciaciones aceptadas en las últimas décadas. Así, el término Iberoamérica se utiliza para nombrar el conjunto de países americanos que pertenecieron a los antiguos reinos de España y Portugal. En el caso latinoamericano, su uso se restringe a los países del continente americano en

la apropiación de este cliché aparece en su máxima expresión en el título del libro *La juventud es más que una palabra*, editado por Mario Margulis (1996).

¹⁰ Esta identificación de la juventud con el estudiantado también está presente en los escritos de Walter Benjamin. A modo de ejemplo puede citarse el texto "La vida de los estudiantes", en el que reflexiona acerca del significado histórico de la relación de los estudiantes y las estudiantes con la universidad. En ese mismo texto introduce el "concepto de juventud estudiantil" (1993, p. 133). Ana Lucas, en la introducción del libro *La metafísica de la juventud*, aclara que "La vida de los estudiantes" fue publicado en la revista *Der Neue Merkur*, en 1915. En este artículo incluye una parte de una de sus conferencias impartida en Berlín, en 1914, con motivo de su nombramiento como presidente de la «Comunidad estudiantil berlinesa» (1993, p. 17).

¹¹ En este conjunto de trabajos podemos incluir precisamente uno de sus propios aportes al tema. En *La juventud argentina: informe de situación*, Braslavsky (1986b) organiza una clasificación de los discursos de la juventud, explicando que el mito de la juventud homogénea es un mecanismo por el cual se identifica a todas las personas jóvenes con algunas de ellas. Apela a los colores para explicar metafóricamente la juventud dorada, la juventud gris y la juventud blanca.

los que se hablan lenguas derivadas del latín, en oposición a la América de habla inglesa, pero también a los países que, desde fines del siglo diecinueve, adoptan este nombre como rechazo a la hegemonía angloamericana.

Desde una perspectiva histórica, Arturo Ardao (1993) asegura que los antecedentes del uso de la expresión América Latina pueden encontrarse en un libro de Michel Chevalier, quien recopiló sus crónicas periodísticas de un viaje que realizó a Estados Unidos entre los años 1833 y 1835. En el texto, Ardao cita a Chevalier cuando explica:

‘Las dos ramas, latina y germana, se han reproducido en el Nuevo Mundo. América del Sur es, como la Europa meridional, católica y latina. La América del Norte pertenece a una población protestante y anglosajona’. Fijado quedó, en ese rápido pasaje, el punto de partida de la idea de América Latina. Se escribe allí ‘latina’ con minúscula, con el solo carácter de adjetivación. Así seguirá ocurriendo durante buen tiempo, hasta que por fin se sustantiva el adjetivo, pasándose de la primitiva idea de una América latina, al definitivo nombre compuesto de América Latina, o simplemente Latinoamérica ([1986] 1993, p.161).¹²

Si bien la cita remite a los inicios del uso del concepto, hay que diferenciar esto del proceso de institucionalización internacional del mismo, y para Ardao esto puede fecharse hacia el año 1948 con la creación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), patrocinada por las Naciones Unidas.

Por otra parte, la presencia de los adjetivos “latinoamericano” e “iberoamericano” nos remite a las referencias que aparecen en el texto sobre lo regional en frases tales como “facilitar la concreción de proyectos regionales” (p. 2), “conquista de la Paz para la región” (p. 4). Aunque en las ciencias sociales pueden identificarse diferentes perspectivas y abordajes sobre el concepto región, resulta interesante plantear su análisis desde la condición

¹² Sobre este tema, aparecen en los últimos años nuevas perspectivas de análisis que muestran otras aristas para problematizar el surgimiento tanto del término como de la idea de América Latina. Una de ellas es la que propone Walter D. Mignolo en su libro *La idea de América Latina*. Según el autor: “Hace poco comenzó a circular la observación de que el «origen» de la idea de «latinidad» tuvo que ver con otro suceso histórico relacionado: los incidentes, las tensiones y los conflictos de 1850 relacionados con Panamá. Más que una disputa por una cuestión de límites, se trató de una lucha por el control del punto de encuentro y cruce entre el Atlántico y el Pacífico, una especie de preludio de la guerra hispano-estadounidense de 1898. La situación de Panamá fue una versión concentrada de la tensión entre las dos fuerzas opuestas que en la época recibían los nombres de «la raza anglosajona» y «la raza latina». Torres Caicedo, que vivía en París, no fue ajeno al conflicto e hizo oír su voz en más de una oportunidad. En esa época crucial, la de las disputas continentales de 1850, fue el momento exacto en que el sueño de Bolívar de la «confederación de naciones hispanoamericanas» se transformaba en «América Latina», en el sentido de una zona de dominio de la «raza latina»” (2007, p. 102). Desde este posicionamiento, Mignolo argumenta que las diferencias entre Europa del Norte y Europa del Sur y entre América del Norte y América del Sur esconden el diferencial colonial de poder construido en Europa e impuesto en América. De este modo, “La distinción entre Norte y Sur (es decir, la diferencia imperial) se concibió en Francia, Alemania e Inglaterra. Y la separación entre Europa y las dos Américas (o sea la diferencia colonial) se definió, describió e implementó en España y Portugal primero, y luego en Inglaterra, Francia y Alemania. Las diferencias imperiales y las coloniales responden a la misma lógica: la degradación de las condiciones humanas de quienes son blanco de dominación, la explotación y el control —los *objetos de la diferencia*—. En el otro extremo, las diferencias las establecen los *sujetos de la diferencia*: la autoridad de la voz imperial por encima de voces imperiales de menor rango y, sobre todo, por encima de las voces coloniales” (2007, p. 103).

de construcción socio-histórica datada, tal como ocurre con términos como territorio, comunidad, nación, entre otros.

En el caso del concepto región, algunos aportes señalan que ésta se concibe “no como el espacio en sí, sino como una función sobre el espacio, que arroja una circunscripción de ese espacio. Pertenece a un conjunto de conceptos ordenados en una escala que va desde nuestro propio cuerpo hasta el universo entero” (Kaliman, 1994, p. 13). En esta perspectiva, la región es el resultado de una configuración intersubjetiva en el marco de negociaciones entre representaciones, imágenes, informaciones que provienen de los discursos dominantes en el interjuego con las experiencias propias de los sujetos. Desde este marco de análisis, ¿cuáles son las matrices políticas, ideológicas, económicas, puestas en juego en el discurso de la conferencia al hablar de la región ibero o latinoamericana?

Según los aportes anteriores, el concepto de región podría explicarse, a primera vista, a partir de los países que representan los firmantes de la conferencia, ya que en el texto abundan las referencias a “nuestros países”. Por otro lado, sólo hay una sola mención al espacio geopolítico en la expresión “nuestros territorios”. En una segunda lectura, parecería evidente que además de los países o los territorios de los firmantes, la región estaría definida por el padecimiento citado en el primer párrafo, es decir, la región no se definiría por matrices positivas sino por la situación de exterioridad y marginalidad respecto de los centros de decisión, y por la consecuente dificultad para generar políticas, en este caso, de juventud, más allá de las meramente paliativas para el padecimiento. Se pone de manifiesto entonces la multidimensionalidad de la juventud como objeto de discurso y de conocimiento en el marco de esta conferencia.

5. De los problemas de la juventud a la juventud como problema

En la I Conferencia Iberoamericana de Juventud se construye el objeto juventud apelando al término problema. En el principio del texto se mencionan los problemas de la juventud y luego se habla de la juventud como problema.

Así, y desde el nivel temático de análisis, es importante advertir que en la primera hoja de la conferencia se alude a los problemas de la juventud en las frases que siguen a continuación:

Tal como fue puesto de relieve en esta Conferencia, la juventud se enfrenta a una multiplicidad de problemas que le son comunes y que con mayor o menor intensidad se expresan en nuestros países (p. 1). Entre otros los problemas de marginación, migración, desempleo, drogadicción, prostitución, delincuencia, dificultades de acceso a la educación y de ejercer el derecho a disfrutar de una recreación adecuada son un común denominador que de manera constante se expresa en la realidad cotidiana de nuestros jóvenes (p. 1).

¿Cuáles serán los otros problemas a los que no se hace referencia y que se

esconden, omiten, silencian con la referencia inicial de “Entre otros”? Como ya se ha dicho, encontramos nuevamente el uso del adjetivo posesivo nuestro en relación con jóvenes (como sujetos masculinos).

Por otro lado, llama la atención esta mirada en la cual la juventud aparece como un grupo separado del resto de la sociedad y no se presentan referencias a otras clases o grupos etarios. Y, a continuación, otro ejemplo que enfatiza la atribución de los problemas a la juventud mediante el uso del adjetivo posesivo (“sus”):

Invitamos a las estructuras gubernamentales europeas y a las Organizaciones no gubernamentales de Cooperación al Desarrollo a incrementar sus esfuerzos de cooperación con la juventud iberoamericana y, de este modo, contribuir a la solución de sus problemas más acuciantes (p. 2).

Hasta aquí, encontramos un discurso preocupado por los problemas de los jóvenes y las jóvenes, pero en cuanto avanzamos en el texto ocurre un desplazamiento hacia el planteo de la juventud como problema. Esto puede observarse en expresiones tales como:

Impulsar una política destinada a la formación de personal técnicamente capacitado para atender la problemática juvenil en nuestros países (p. 2).

Que la problemática de la juventud que hemos abordado y las acciones (...) (p. 4).

Es a partir de esta construcción, que se pasa a enfatizar que la juventud necesita atención especial:

Solicitar del Sistema de Naciones Unidas una atención especial y programada hacia la Juventud en Iberoamérica (p. 2).

Fortalecer las actuales estructuras de atención a la juventud mediante una adecuada financiación a sus programas y a la incorporación de las políticas de juventud a los planes globales de desarrollo (p. 2).

Podríamos finalizar el desarrollo del argumento propuesto inicialmente diciendo que es, precisamente, esta importancia asignada a la atención especial a la juventud la que está en el origen fundacional de las políticas públicas destinadas a ella y que, en varios de los países latinoamericanos, se localiza temporalmente en los años 80. Como lo explica Sergio Balardini, hasta la década de los 80

(...) no existen en la región políticas de juventud en sentido estricto ni, en consecuencia, instancias estatales dedicadas a su diseño y ejecución. Será en ese decenio cuando se crearán en los Estados las áreas de juventud y comenzarán a ejecutarse los primeros programas específicos (2001, p. 131).¹³

¹³ Como lo anticipé en la nota al pie número diez, las distintas pertenencias institucionales de los firmantes de la conferencia muestran que en el año 1987 (fecha de la conferencia) aparece un heterogéneo mapa de organismos gubernamentales relacionados con los temas de juventud en los distintos países.

A su vez, este mismo pasaje discursivo es el que opera en el título de la conferencia. Recordemos que el título principal es *I Conferencia Iberoamericana de Juventud*, pero en el último párrafo del texto (antes de que se presenten las firmas de los representantes) se modifica diciendo:

Finalmente, queremos expresar nuestro agradecimiento al Gobierno español que a través del Instituto de la Juventud, Instituto de Cooperación Iberoamericana y la Comisión Nacional del V Centenario, ha hecho posible la realización de esta primera Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Juventud en Iberoamérica (p. 3).

Desde el nivel argumentativo, otro eje de interés es cómo se construye en el discurso la responsabilidad sobre las políticas destinadas a la juventud. Sobre esto puede decirse que ya desde la estructura del texto mismo se advierte que la mayor responsabilidad se les atribuye a los organismos internacionales. Como se anticipó, bajo el subtítulo *Los esfuerzos gubernamentales* aparecen sólo tres oraciones de carácter muy general. Seguidamente, bajo el subtítulo *Organismos internacionales y cooperación internacional*, se presentan cinco párrafos en los que se sitúa el debate sobre las responsabilidades de la acción. De este modo, se construye textualmente una línea divisoria entre los firmantes de la conferencia y el sistema de Naciones Unidas, y esta tensión aparece en el siguiente fragmento:

Una vez culminado el Año Internacional de la Juventud, las Naciones Unidas, —a través de sus agencias especializadas— no han promovido suficientes iniciativas multilaterales en América Latina que permitan continuar el diálogo iniciado en 1985 y concretar las propuestas que en esa ocasión emergieron (p. 3).

Después de la crítica que se advierte en la expresión “no han promovido suficientes iniciativas”, se expresa:

En nuestra opinión debería generarse un sistema de trabajo permanente que diera oportunidad, a través de los mecanismos establecidos, para que los gobiernos iberoamericanos —bajo el patrocinio de la ONU— pudiesen coordinar la acción frente a problemas que nos son comunes y prioritarios (p. 3).

Entonces, por un lado, vemos que la aclaración entre guiones busca dejar en claro la necesidad de los gobiernos respecto de la ONU y, por otro lado, se registra la presencia de los agentes sociales, en este caso asumiendo sus responsabilidades en el plano de políticas públicas de carácter internacional. Esta última aseveración también se hace teniendo en cuenta la valoración de los enunciadores respecto del acontecimiento de la conferencia:

De otra parte, hemos constatado la necesidad de coordinar nuestros esfuerzos y estructuras —sobre todo teniendo en cuenta la valiosa ocasión que nos ha brindado esta Conferencia— con el objeto de transmitirnos experiencias útiles y aprovechables (p. 3).

Para concluir este apartado, la tensión identificada en los fragmentos anteriores permite suponer luchas entre los agentes o actores en el plano

internacional que operarían, por un lado, desde la ONU y, por el otro, desde los firmantes de la conferencia. Como lo explica Michel Foucault, “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual, se lucha, aquel poder del que quiere uno mismo adueñarse” ([1970] 2005, p. 15).

6. Paz, desarrollo y juventud

En el inicio del trabajo describí la organización formal de la conferencia y allí incluí como una de las partes los dos párrafos finales que aparecen bajo el título *Declaración complementaria*. El segundo de ellos expresa:

Que la problemática de la juventud que hemos abordado y las acciones que hemos propuesto y recomendado sólo podrán ser efectivas en el marco de una búsqueda común y permanente a los conflictos latinoamericanos que conlleve a la conquista de la Paz para la región, el logro de la plena soberanía y autodeterminación sobre nuestros territorios, la consolidación de la democracia y su recuperación donde ésta no exista y la promoción de acuerdos de integración, aspectos todos que posibiliten la superación de la crisis y sientan las bases de un desarrollo económico y social más genuino, en resuelto compromiso con la justicia social (p. 4).

Por lo analizado hasta aquí es evidente la impronta de un discurso centrado en la configuración de lo iberoamericano observada en las variadas expresiones que se han citado a lo largo de este escrito: conferencia iberoamericana, juventud iberoamericana, integración iberoamericana, gobiernos iberoamericanos. Sin embargo, llama la atención que este discurso que acentúa la condición iberoamericana desaparezca a la hora de adjetivar a los conflictos, ya que éstos pasan a ser “latinoamericanos”. En este sentido, podrían esbozarse distintas conjeturas si aceptamos que “el discurso es ideológico en la medida en que contribuye a mantener unas particulares relaciones de poder y de dominación” (Fairclough, 2003, p. 187).

Otra línea de análisis se abre al considerar la referencia de “conquista de la Paz para la región”, en la que se advierte cierto alejamiento del enunciador con el uso del pronombre “la”. En este escrito he demostrado que el texto se caracteriza por el uso de pronombres posesivos (“nuestros jóvenes”, “nuestros países”, “nuestros territorios”, por mencionar algunos). Para Eliseo Verón,

La posición de enunciación «distanciada» y no pedagógica induce cierta *simetría* entre el enunciador y el destinatario: el primero, al exhibir *una manera de ver las cosas*, invita al destinatario a adoptar el mismo punto de vista o al menos a apreciar la manera de mostrar tanto como lo que se muestra. Por esta razón, la enunciación «distanciada» termina de proponer un *juego* al destinatario, un juego en el que el enunciador y el destinatario se sitúan en el marco de una complicidad creada por el hecho de que comparten ciertos valores culturales (2004,

p. 177).¹⁴

Aunque el análisis en profundidad de la coyuntura histórica excede los alcances de este trabajo, basta un breve recorrido para recordar los diversos sistemas económicos que, a grandes rasgos, presentaban similitudes en cuanto al endeudamiento exterior, la crisis económica y la pobreza. Estos hechos, entre otros, están en la base de los argumentos que llevaron a la Cepal a denominar a los años ochenta como la década perdida en materia de desarrollo para América Latina.¹⁵ Aunque la cita no especifica cuáles son los conflictos a los que se refiere, si se tiene en cuenta que la conferencia data del mes de mayo del año 1987 puede inferirse que son los que sucedieron principalmente en América Central.¹⁶

De esos años datan numerosas iniciativas por la paz y la pacificación y, tal como describe Manuel Araya Incera, existieron

(...) diversas iniciativas pacificadoras que se formularon para la región en los últimos años —entre otras, el Grupo de Nassau (julio de 1981), la Comunidad Democrática Centroamericana (enero de 1982), propuestas de la Internacional Social Demócrata (febrero de 1982), Foro pro Paz y Democracia (octubre de 1982), Contadora (enero de 1983) (1992, p. 1).

Sin embargo, el más importante ocurrió en Guatemala en agosto del año 1987 con la firma del Plan Arias —que luego pasó a ser llamado Acuerdo de Esquipulas II— por los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Fue una instancia que tuvo el objetivo de lograr la paz y la estabilidad a través de la cooperación de los países de esa región.¹⁷

En relación con lo anterior, en la cita se sitúa también la preocupación por la democracia, otorgándole especial importancia a su “consolidación” y “recuperación”. Esto último puede explicarse, ya que fue precisamente durante esa época cuando varios países accedieron a esta forma de gobierno.¹⁸

¹⁴ Las cursivas de la cita pertenecen al autor.

¹⁵ Aunque la denominación “década perdida” ha sido ampliamente utilizada en distintos ámbitos, existen algunos cuestionamientos a la validez explicativa de su contenido. Un ejemplo es el planteo de Francisco Delich, quien acepta que esa década fue de retroceso económico o bajo crecimiento, pero contraponen la importancia de la recuperación de la democracia en la región. A partir de este argumento el autor se pregunta: “¿Puede hablarse entonces de década perdida? ¿Los países que lograron, a partir de procesos históricos difíciles, estabilizar sus instituciones políticas y devolver legitimidad al Estado, deben considerar esos años como inútiles? Y contrario sensu, ¿deben considerar que los años de plomo de violación sistemática de los derechos humanos, pero con crecimiento económico, fueron años ganados, desde el punto de vista de países y pueblos?” (2004, p. 18).

¹⁶ Aquí conviene diferenciar entre los términos de Centroamérica y América Central. En el caso del primero es utilizado para referirse a los países que pertenecieron a la Federación de Repúblicas Centroamericanas y que en la actualidad constituyen el Mercado Común Centroamericano (MCCA) (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica). Con América Central se hace referencia a todos los países que geográficamente se encuentran en el continente americano entre México y Colombia (Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá).

¹⁷ El presidente de Costa Rica de ese momento, Oscar Arias, recibió el Premio Nóbel de la Paz en el año 1987 y el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional en 1988 por su intensa participación en la concreción de este acuerdo.

¹⁸ Cabe aclarar que en futuros trabajos incluiré el análisis de estos pasajes de dictaduras a democracias, a partir de los

Fue el caso de países tales como Ecuador (1979), Perú (1980), Honduras (1981), Bolivia (1982), Argentina (1983), El Salvador (1984), Brasil (1984), Nicaragua (1984), Guatemala (1985), Uruguay (1985). Sin embargo, esta situación contrastaba con regímenes autoritarios de países como Paraguay¹⁹ y Chile²⁰, en los que los gobiernos dictatoriales permanecieron hasta fines de los años 80 y comienzos de los 90.

Por otra parte, la mención al “desarrollo económico y social” puede interpretarse en el marco de los supuestos vigentes enraizados en la teoría económica del desarrollo que todavía imperaba en esa coyuntura histórica. Si bien es cierto que, como aseguran Carreras, Hofman, Tafunell y Yáñez, “la tradición intelectual sobre los problemas de desarrollo es relativamente breve, no más allá de mediados del siglo XX” (2003, p. 17), sus contribuciones han alcanzado tal nivel de difusión que traspasaron los ámbitos de los estudios de economía en términos estrictos. En este sentido, los aportes teóricos de los economistas de la Cepal, principalmente de Raúl Prebisch, Celso Furtado, Aníbal Pinto, Aldo Ferrer y Víctor Urquidí, tuvieron gran influencia entre los años 50 y 80 en América Latina, ya que fueron quienes elaboraron la primer agenda de estudios del desarrollo y establecieron como foco de análisis las relaciones económicas en una perspectiva histórica.

Para finalizar, es interesante observar que las ideas de paz y desarrollo vinculadas con la juventud, presentes en el texto de la conferencia, coinciden con las preocupaciones de la misma época de otros organismos internacionales. Por ejemplo, en un documento de la Asamblea General de las Naciones Unidas que data de 1981, se hace referencia a la Resolución 34/151 del 17 de diciembre de 1979, en la cual se designó el año 1985 como Año Internacional de la Juventud con la denominación “Participación, Desarrollo, Paz”.²¹

7. Conclusión

En el análisis desarrollado expongo la multidimensionalidad de la juventud como objeto de discurso y de conocimiento en el marco de la I Conferencia Iberoamericana sobre Juventud. En este sentido, definí de manera inicial algunas líneas de indagación que podrán profundizarse en futuros abordajes

distintos enfoques con que se estudian las “democracias” según las posiciones político-ideológicas diversas que éstas sustentaron.

¹⁹ Recordemos que la dictadura de Alfredo Stroessner en Paraguay se desarrolló en un período de treinta y cinco años, desde el 15 de agosto de 1954 hasta el 3 de febrero de 1989.

²⁰ En el caso de Chile, Augusto Pinochet, tras derrocar el gobierno de Salvador Allende, gobernó desde el 11 de septiembre de 1973 hasta el 11 de marzo de 1990.

²¹ Preveo analizar, en futuros abordajes de la investigación, la continuidad o no de determinados enunciados. A modo de ejemplo, el término desarrollo que aquí reseñé continúa vigente en los discursos de los organismos internacionales. En el boletín digital de la Organización Iberoamericana de la Juventud —con fecha 13 de noviembre de 2007— se anuncia el acuerdo de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (realizada en Santiago de Chile), consistente en que “Juventud y desarrollo” sea el tema central de la próxima Cumbre a desarrollarse en el 2008 en El Salvador. Sin embargo, cabe señalar que, si se consulta la página web oficial de las cumbres (www.cumbresiberoamericanas.com), el título que se consigna para la próxima es “Juventud, desarrollo y tecnologías”.

en el marco de la tesis doctoral en curso.

En el caso de la juventud como perspectiva generacional cuya impronta tiñe el documento, ésta continúa siendo utilizada con frecuencia tanto en distintos medios y ámbitos (los medios masivos de comunicación, los documentos de distintas organizaciones, entre otros) que centran su interés en la vida de los jóvenes y las jóvenes.

En el escenario académico, sin embargo, algunos sociólogos como Marcelo Urresti (en Altamirano, 2002) aseguran que el tema de las generaciones ha perdido vigencia en la investigación social. A pesar de esta afirmación, en el campo de los estudios sobre juventud pueden identificarse varios trabajos de la última década que abordan la interconexión de los tópicos juventud y generación (Duarte, 2002, Ghiardo, 2004, Feixa, 2006).

Con respecto a las formas enunciativas descritas en el trabajo, las expresiones de la conferencia tienden a homogeneizar a los jóvenes y las jóvenes —al ocultar las posibles diferencias sociales, políticas, de clase, de género, entre otras— mediante dos estrategias. La primera de ellas consiste en utilizar modos generales de nombrar, tales como la juventud, las nuevas generaciones, nuestros jóvenes. La segunda, recurre a nominaciones que vinculan juventud con anclajes territoriales con los sintagmas, tales como la juventud iberoamericana y jóvenes latinoamericanos.

Esta configuración de la juventud desde criterios territoriales, plantea para las ciencias sociales en general y, en este escrito en particular, dificultades epistemológicas acerca de la definición de los objetos de estudio, para nuestro caso, Iberoamérica o América Latina. En este sentido, en un trabajo de los últimos años, Néstor García Canclini se pregunta

¿Cómo nombrarnos, entonces? ¿Iberoamericanos, latinoamericanos, panamericanos? Estas denominaciones, como se sabe, corresponden a unidades geográficas en parte coincidentes. Iberoamérica abarca a España, Portugal y América latina. El ámbito panamericano, en cambio, incluye a todos los países de América, desde Canadá hasta la Argentina y Chile. Pero la distinción se vuelve más compleja cuando se considera que estas unidades de análisis son también geoculturales y geopolíticas (2004, p. 133).

Y, como explica Bourdieu, “las «regiones» recortadas en función de los diferentes criterios concebidos (lengua, hábitat, estilos culturales, etc.) nunca coinciden totalmente” ([1985]2001, p. 89). En este sentido, se identifica una de las líneas que exige abordajes más profundos que exploren las tensiones y conflictos a la hora de pensar en cómo se construye el objeto juventud en el marco de estas discusiones más amplias de la teoría social.

Entonces, la perspectiva generacional junto a los modos generales de nombrar a la juventud se interconectan y, desde ahí, operan los argumentos que sugieren el pasaje de plantear —desde el nivel temático— una serie de problemas de la juventud hasta su configuración como problema. Es a partir de esto que se construye a la juventud como objeto de políticas públicas, ya que

se pone el énfasis en su necesidad de atención especial. Puede plantearse que esta configuración es posible debido a, entre otras condiciones, la coyuntura histórica del momento, caracterizada por las preocupaciones de desarrollo y paz en el marco de un clima político de retorno a la democracia en varios países de América Latina.

Para finalizar, cabe señalar que con el trabajo inicial aquí planteado pretendo avanzar hacia un abordaje que posibilite aprehender algunos de los modos en que se construye discursivamente la juventud en la intersección de distintas matrices políticas, ideológicas y culturales.

Queda pendiente para otros investigadores o investigadoras que se interesen en el tema, el estudio de los modos en que estas construcciones discursivas sobre la juventud operan performativamente en los distintos escenarios de la vida social.

Lista de referencias

- Araya, M. (1992). La experiencia histórica en la resolución de conflictos internacionales en Centroamérica: Esquipulas II y la Corte Centroamericana de Justicia. Recuperado el 1 de julio de 2007, de: http://reflexiones.fcs.ucr.ac.cr/documentos/3/la_experiencia.pdf
- Ardao, A. (1993) [1986]. Panamericanismo e latinoamericanismo. En Zea, L (coord.) *América Latina en sus ideas*. México, D. F.: Siglo XXI.
- Arnoux, E. (2006): *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires, Santiago: Arcos.
- Asamblea General de Naciones Unidas (1981). Año Internacional de la Juventud: Participación, Desarrollo, Paz. Informe del Secretario General. A/36/215.
- Balardini, S. (2001). Políticas de juventud en América Latina. Breve reseña y perspectivas. *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, 4, pp. 125-133. Caracas: Flacso, Unesco, Nueva Sociedad.
- Benjamin, W. (1993). *La metafísica de la juventud*. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, P. & Passeron, J. C. (2004) [1964]. *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2001) [1985]. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. En Bourdieu, P. *Sociedad y Cultura*. México, D. F.: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (2000) [1997]. *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Braslavsky, C. (1986a). La juventud argentina: entre la herencia del pasado y la construcción del futuro. *Revista de la Cepal*, 29, pp. 41-55. Santiago de Chile: Cepal.
- Braslavsky, C. (1986b). *La juventud argentina: informe de situación*. Buenos

- Aires: Centro Editor de América Latina.
- Braslavsky, C. (1989). Estudios e investigaciones sobre juventud en América Latina: balance y perspectivas. En Rodríguez, E. & E. Ottone. *Mitos, certezas y esperanzas. Tendencias de las investigaciones sobre juventud en América Latina*. Montevideo: Celaju-Unesco.
- Carreras, A., Hofman, A., Tafunell, X. & C. Yáñez (2003). El desarrollo de América Latina en épocas de globalización: una agenda de investigación. *Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos*. Santiago de Chile: Cepal.
- Chávez, M. (2006). Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales. La Plata- Buenos Aires. Universidad Nacional de San Martín, Dinaju, Unicef. Recuperado el 14 de junio de 2007, de: www.joveneslac.org./portal/000/investigaciones/Informe-Investigaciones-sobre-juventudes-en-Argentina.doc
- Delich, F. (2004). *Repensar América Latina. Con una entrevista a Celso Furtado*. Barcelona: Gedisa.
- Duarte, K. (2002). Mundos jóvenes, mundos adultos: lo generacional y la reconstrucción de los puentes rotos en el liceo. Una mirada desde la convivencia escolar. *Última Década*, 16, pp. 99-118. Viña del Mar: Cidpa.
- Elizalde, S. (2006). El androcentrismo en los estudios de juventud: efectos ideológicos y aperturas posibles. *Última Década*, 25, pp. 91-110. Viña del Mar: Cidpa.
- Fairclough, N. (2003). El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales. En Wodak, R. & M. Meyer. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Fairclough, N. & Wodak, R. (2005) [2000]. Análisis crítico del discurso. En Van Dijk, T. A. (Comp.) *El discurso como interacción social. Una introducción multidisciplinar. Estudios sobre el discurso II*. Barcelona: Gedisa.
- Feixa Pàmols, C. (2006). Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(2). Manizales. Universidad de Manizales, Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Niñez, Juventud, Educación y Desarrollo. Recuperado el 13 de junio de 2007, de: www.oei.es
- Feixa Pàmols, C. & González Cangas, Y. (2006). Territorios baldíos: identidades indígenas y rurales en América Latina. *Papers. Revista de Sociología*, 79, pp. 171-193. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Foucault, M. (2005) [1969]. *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Foucault, M. (2005) [1970]. *El orden del discurso*. Cuadernos Marginales 36. Barcelona: Tusquets.
- García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.

- Ghiardo, F. (2004). Generaciones y juventud: una relectura desde Mannheim y Gasset. *Última Década*, 20, pp. 11-46. Viña del Mar: Cidpa.
- Kaliman, R. J. (1994). La palabra que produce regiones. El concepto de región desde la teoría literaria. Documento de trabajo N° 3. Programa “Tucumán en el contexto de los Andes Centromeridionales”. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia y Pensamiento Argentinos.
- Mannheim, K. (1969) [1943]. *Diagnóstico de nuestro tiempo*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Mannheim, K. (1993) [1928]. El problema de las generaciones. *Reis. Revista española de Investigaciones Sociológicas*, 63, pp. 193-242. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Margulis, M. (1996). *La juventud es más que una palabra*. Buenos Aires: Biblios.
- Martin Criado, E. (1998). *Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud*. Madrid: Istmo.
- Mignolo, W. D. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa.
- Ortega y Gasset, J. (1955) [1923]. *El tema de nuestro tiempo*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Pérez Islas, J. A. (2006). Trazos para un mapa de la investigación sobre juventud en América Latina. *Papers. Revista de Sociología*, 79, pp. 145-170. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Reguillo, R., Valdez, M., Pérez Islas, J. A., Feixa, C. & Gómez Granell, C. (Coords.) (2004). *Tiempo de híbridos. Entresiglos. Jóvenes México-Cataluña*. México, D. F.: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Urresti, M. (2002). Generación. En Altamirano, C. (Dir.) (2002). *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires: Paidós.
- Williams, R. (2003) [1976]. *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Referencia:

Lorena Natalia Plesnicar, “El objeto juventud en la I Conferencia Iberoamericana de Juventud. Argentina”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Manizales, Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde*, vol. 7, núm. 2, (especial) (julio-diciembre), 2009, pp. 1209-1227.
Se autoriza la reproducción del artículo, para fines no comerciales, citando la fuente y los créditos de los autores.
